



CARTA ABIERTA DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

"Alma Máter! siempre serás bello hogar de fraternidad rosa de la libertad en plenitud!"

Maestro Adolfo Mejia Himno a la Universidad de Cartagena

La Universidad de Cartagena tiene la sagrada misión de contribuir en la construcción de la herencia cultural e intelectual de Cartagena y el Caribe colombiano y durante casi dos siglos ha trabajado incansablemente por responder a los interrogantes fundamentales de nuestra sociedad. Este rol lo ha ejercido desde una ética colectiva que encuentra en el reconocimiento de la dignidad del otro el límite irrebasable en el que se deben desarrollar el diálogo y la deliberación.

El Consejo Académico de la Universidad de Cartagena, en sesión del 3 de agosto de 2020, expresa su rechazo a las declaraciones ya conocidas por todos del alcalde William Dau Chamat, que degradan el nombre de nuestra Institución. Lamentamos que, con expresiones ofensivas de la dignidad institucional, se desconozcan los valiosos aportes de nuestra Alma Máter a la edificación de la historia, la cultura, la academia y el desarrollo de nuestra ciudad y nuestra región.

El alcalde Dau Chamat debe diferenciar sus opiniones personales de la vocería que le corresponde en su condición de representante de la institucionalidad y del pueblo cartagenero. Sus desafortunadas expresiones nos hacen echar de menos las virtudes que debe tener un líder para promover verdaderos cambios hacia una cultura democrática y más incluyente.

Rechazamos el señalamiento directo que hizo al señor rector, doctor Edgar Parra Chacón, a quien todos conocemos y de quien valoramos su actuar profesional, humano, ético y comprometido, con una trayectoria de más de 40 años al servicio de la educación pública y de nuestra institución. Las palabras del alcalde Dau Chamat se reciben como un ataque al trabajo de los directivos de la Universidad, quienes, con responsabilidad y gran esfuerzo, cumplimos con la prestación del servicio educativo. Creemos firmemente que el papel de los líderes no debe ejercerse replicando los rasgos de violencia verbal que ocasionan daño en las esferas privada y pública.

Como servidores públicos nos sometemos al imperio de la Constitución, la Ley y las cargas superiores que entraña representar al Estado en el cumplimiento de sus fines. El ejercicio de la ciudadanía responsable, más aún, de los liderazgos públicos, debe ser testimonio de democracia, libertad, dignidad y respeto, sinónimos todos de la **paz.**

Nuestra tradición universitaria nos permite contar con saberes científicos, técnicos, recursos físicos y humanos, que fueron puestos al servicio de Cartagena de Indias, del Departamento y del país en el contexto de la presente emergencia sanitaria. Muestra de ello son la capacidad instalada del Laboratorio de Unidad Molecular (UNIMOL) del Doctorado en Medicina Tropical para el procesamiento de prueba de PCR en tiempo real (rt PCR) para diagnóstico de SARS- CoV2 (COVID-19); el programa de Telemedicina y su infraestructura tecnológica de la Facultad de Medicina; la prevención de la enfermedad por parte del Centro de Atención Primaria (CAP) de la Facultad de Enfermería; los insumos producidos desde los laboratorios de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas; la presencia de la Universidad en la ESE Hospital Universitario del Caribe a través de las subgerencias científicas.





A pesar del vehemente rechazo que presentamos a las palabras del alcalde William Dau Chamat, expresamos a la ciudadanía en general y al propio alcalde, en particular, que nuestra institución seguirá

aportando a los intereses comunes de lo público en Cartagena y el Caribe colombiano. CONSEJO ACADEMICO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA edeni gar FEDERICO GALLEGO GASPAR PALACIO WILLIAN MALKUN VÁSQUEZ MENDOZA CASTILLEJO Vicerrector de Docencia. Vicerrector Administrativo Vicerrector de Extensión y Proyección Social JOSEFINA QUINTERO LUISA ARÉVALO TOVAR LLERENA LYONS Vicerrectora de Aseguramiento de la Vicerrector de Investigación Vicerrectora de Relagiones y Calidad/ Cooperación Internacional MIGUEL CAMACHO MANJARREZ BUSTAMANTE Decano Facultad de Derecho Vicerrector Bienestar Universitario Decana Facultad de Enfermería HAROLD GÓMEZ ESTRAD NEYSA CUELLO CABEZA MELÉNDEZ Decano Facultad de Ciencias Decana (d) Facultad de Ciencias Decano Facultad de Odontología. Farmacéuticas Humanas. JOSÉ PATINO MONCADA FREDY POMARES JORGE LLAMAS CHÁVEZ Decano Facultad de Ciencias HERRERA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Decano Facultad de Medicina Sociales y Educación BORIS JOHNSON RESPREPO Representante de los Docentes **BOLAÑOS** ecano Facultad de Ciencias Exactas Decano Facultad de Ingeniería v Naturales

PRIETO

Representante de los Egresados

Copia: Consejo Superior, Universidad de Cartagena